

**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
RENAICO**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NÚMERO DE PERMISO
146
FECHA
23.11.2010
ROL S.J.I
192 - 31

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 146 / 17.11.2010
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 160 de fecha 16.08.2010
 E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
 (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino CIRC. PEDRO DE VALDIVIA

N° 195 Lote N° manzana localidad o loteo RENAICO
 (URBANO O RURAL) sector VILLA LOS CONQUISTADORES

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
OMAR GONZALEZ GARRIDO	12.984.203-2
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ARKITEM LTDA.	79.001.172-K
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CLAUDIO TRONCOSO HUENCHULLAN	10.687.867-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		S	1.054.913
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	S 15.824
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		% (-)	S 7.912
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		% (-)	S
TOTAL A PAGAR		S	7.912
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CLASIFICACION E - 4.
M2 CONSTRUIDOS 14,78.

IMPRIMIR



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
RENAICO**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
147
FECHA
23.11.2010
ROL S.I.I
194 - 04

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 147 / 17.11.2010
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 55 de fecha 16.08.2010
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplaza en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino HERNANDO MAGALLANES

N° 289 Lote N° manzana localidad o loteo RENAICO
RURAL sector VILLA LOS CONQUISTADORES
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
LORENA CAMAÑO GARRIDO	14.509.793-2
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ARKITEM LTDA.	79.001.172-K
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CLAUDIO TRONCOSO HUENCHULLAN	10.687.867-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	1.054.913
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 15.824
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		% (-)	\$ 7.912
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		% (-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$	7.912
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CLASIFICACION E - 4.
M2 CONSTRUIDOS 14,78.

IMPRIMIR



[Handwritten Signature]
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
RENAICO**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
148
FECHA
23.11.2010
ROL S.I.
191 - 12

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 148 / 17.11.2010
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 142 de fecha 16.08.2010
 E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
 (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino CIRC. PEDRO DE VALDIVIA

N° 250 Lote N° manzana localidad o loteo RENAICO
 RURAL sector VILLA LOS CONQUISTADORES
 (URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SERJIO SALAZAR	3.848.937-2
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ARKITEM LTDA.	79.001.172-K
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CLAUDIO TRONCOSO HUENCHULLAN	10.687.867-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-3
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$	1.054.913
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 15.824
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)			% (-)	\$ 7.912
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			% (-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$	7.912
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº		FECHA	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CLASIFICACION E - 4
M2 CONSTRUIDOS 14,78.

IMPRIMIR

MUNICIPALIDAD DE RENEGOS
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE



**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
RENAICO**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO:

149

FECHA

23.11.2010

ROL S.I.I

194-23

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 149 / 17.11.2010
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 219 de fecha 16.08.2010
 E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino ALEJANDRO LARENAS

N° 333 Lote N° manzana localidad o loteo RENAICO
 RURAL sector VILLA LOS CONQUISTADORES
 (URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MIRIAM LERDON SANDOVAL	8.889.718-8
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ARKITEM LTDA.	79.001.172-K
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CLAUDIO TRONCOSO HUENCHULLAN	10.687.867-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	1.054.913
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 15.824
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		% (+)	\$ 7.912
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		% (-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$ 7.912
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CLASIFICACION E - 4.
M2 CONSTRUIDOS 14,78.

IMPRIMIR



[Handwritten Signature]

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TAMBRE

**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
RENAICO**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
150
FECHA
23.11.2010
ROL S.I.I
194 - 40

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 150 / 17.11.2010
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 199 de fecha 16.08.2010
 E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino ALONSO DE SOTOMAYOR

N° 272 Lote N° manzana localidad o loteo RENAICO
 (URBANO O RURAL) sector VILLA LOS CONQUISTADORES

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NORA CEA GUTIERREZ	13.392.106-0
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ARKITEM LTDA.	79.001.172-K
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CLAUDIO TRONCOSO HUENCHULLAN	10.687.867-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-3
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$	1.054.913
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 15.824
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)			% (+)	\$ 7.912
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			% (-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$	7.912
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°		FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CLASIFICACION E - 4
M2 CONSTRUIDOS 14,78.

IMPRIMIR



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
RENAICO**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NÚMERO DE PERMISO
151
FECHA
23.11.2010
ROL S.I.I
195-26

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 151 / 17.11.2010
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 188 de fecha 16.08.2010
 E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
 (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino ALONSO DE SOTOMAYOR

N° 135 Lote N° manzana localidad o loteo RENAICO
 sector VILLA LOS CONQUISTADORES
 (URBANO O RURAL)

aprobandos los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JOHANA LUNA URRÁ	14.360.681-3
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ARKITEM LTDA.	79.001.172-K
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CLAUDIO TRONCOSO HUENCHULLAN	10.687.867-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	1.054.913
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 15.824
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		% (-)	\$ 7.912
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		% (-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$	7.912
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CLASIFICACION E - 4.
M2 CONSTRUIDOS 14,78.

IMPRIMIR

MUNICIPALIDAD DE RENICO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE



**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
RENAICO**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
152
FECHA
23.11.2010
ROL S.I.I
196 - 20

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 152 / 17.11.2010
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 221 de fecha 16.08.2010
 E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
 (cuando la edificación se emplaza en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino
ALEJANDRO LARENAS

N° 359 Lote N° manzana localidad o loteo RENAICO
RURAL sector VILLA LOS CONQUISTADORES
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SABINA FLORES	2.900.101-4
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ARKITEM LTDA.	79.001.172-K
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CLAUDIO TRONCOSO HUENCHULLAN	10.687.867-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-3
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	1.054.913
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 15.824
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 60%)		% (-)	\$ 7.912
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		% (-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$	7.912
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CLASIFICACION E - 4
M2 CONSTRUIDOS 14,78.

IMPRIMIR



[Handwritten signature]
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
RENAICO**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
153
FECHA
23.11.2010
ROL S.I.
192 - 11

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 153 / 17.11.2010
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 95 de fecha 16.08.2010
 E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
 (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino
 DIEGO DE ALMAGRO

N° 202 Lote N° manzana localidad o loteo RENAICO
 RURAL sector VILLA LOS CONQUISTADORES
 (URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NANCY PUENTES TRONCOSO	15.226.939-0
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ARKITEM LTDA.	79.001.172-K
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CLAUDIO TRONCOSO HUENCHULLAN	10.687.867-6
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-3
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	1.054.913
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 15.824
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		% (-)	\$ 7.912
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		% (-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$	7.912
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CLASIFICACION E - 4
M2 CONSTRUIDOS 14,78.

IMPRIMIR

MUNICIPALIDAD DE RENJO
DIRECTOR DE OBRAS
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE



**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
RENAICO**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
154
FECHA
23.11.2010
ROL S.I.I
195-32

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 154 / 17.11.2010
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 193 de fecha 16.08.2010
 E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino ALONSO DE SOTOMAYOR

N° 195 Lote N° manzana localidad o loteo RENAICO
 (URBANO O RURAL) sector VILLA LOS CONQUISTADORES

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SUSANA GARCES VARGAS	12.562.484-7
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ARKITEM LTDA.	79.001.172-K
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CLAUDIO TRONCOSO HUENCHULLAN	10.687.867-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	1.054.913
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 15.824
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		% (-)	\$ 7.912
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		% (-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$ 7.912
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CLASIFICACION E - 4.
M2 CONSTRUIDOS 14,78.

IMPRIMIR

MUNICIPALIDAD DE REMEDIOS
 DIRECTOR DE OBRAS
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE



**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
RENAICO**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
155
FECHA
23.11.2010
ROL S.J.I
194-29

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 155 / 17.11.2010
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 202 de fecha 16.08.2010
 E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
 (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino
ALONSO DE SOTOMAYOR

N° 162 Lote N° manzana localidad o loteo RENAICO
 (URBANO O RURAL) sector VILLA LOS CONQUISTADORES

aprobandos los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
FRANCIA CAMPOS MOLINA	16.512.081-7
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ARKITEM LTDA.	79.001.172-K
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CLAUDIO TRONCOSO HUENCHULLAN	10.687.867-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	1.054.913
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 15.824
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		% (-)	\$ 7.912
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		% (-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$	7.912
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CLASIFICACION E - 4.
M2 CONSTRUIDOS 14,78.

IMPRIMIR

MUNICIPALIDAD DE RENANCO

 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 DE OBRAS
 FIRMA Y TIMBRE

**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
RENAICO**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
156
FECHA
23.11.2010
ROL S.I.I
197 - 25

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 156 / 17.11.2010
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 43 de fecha 16.08.2010
 E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
 (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino
RODRIGO QUIROGA

N° 660 Lote N° manzana localidad o loteo RENAICO
RURAL sector VILLA LOS CONQUISTADORES
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
FRESIA ORTIZ CARRASCO	15.495.321-3
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ARKITEM LTDA.	79.001.172-K
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CLAUDIO TRONCOSO HUENCHULLAN	10.687.867-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	1.054.913
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 15.824
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		% (-)	\$ 7.912
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		% (-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$	7.912
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CLASIFICACION E - 4.
M2 CONSTRUIDOS 14,78.

IMPRIMIR



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

(FIRMA Y TIMBRE)

[Handwritten signature]

**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
RENAICO**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
157
FECHA
23.11.2010
ROL S.I.F
195 - 4

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 157 / 17.11.2010
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 109 de fecha 16.08.2010
 E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
 (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino
 CORNELIO SAAVEDRA

N° 553 Lote N° manzana localidad o loteo RENAICO
 RURAL sector VILLA LOS CONQUISTADORES
 (URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CLAUDIO VITALE OCHOA	12.273.393-9
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ARKITEM LTDA.	79.001.172-K
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CLAUDIO TRONCOSO HUENCHULLAN	10.687.867-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	1.054.913
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 15.824
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		% (-)	\$ 7.912
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		% (-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$	7.912
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CLASIFICACION E - 4.
M2 CONSTRUIDOS 14,78.

IMPRIMIR

MUNICIPALIDAD DE RENILCO
DIRECTOR DE OBRAS
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE



**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
RENAICO**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
158
FECHA
23.11.2010
ROL S.I.I.
195 - 23

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 158 / 17.11.2010
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 124 de fecha 16.08.2010
 E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
 (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino CIRC. PEDRO DE VALDIVIA

N° 350 Lote N° manzana localidad o loteo RENAICO
 RURAL sector VILLA LOS CONQUISTADORES
 (URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
LORETTO DIAZ GARCES	15.226.966-8
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ARKITEM LTDA.	79.001.172-K
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CLAUDIO TRONCOSO HUENCHULLAN	10.687.867-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$	1.054.913
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 15.824
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)			% (-)	\$ 7.912
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			% (-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$	7.912
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA		
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CLASIFICACION E - 4.
M2 CONSTRUIDOS 14,78.

IMPRIMIR



[Handwritten Signature]
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
RENAICO**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
159
FECHA
23.11.2010
ROL S.I.I
195 - 23

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 159 / 17.11.2010
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 175 de fecha 16.08.2010
 E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
 (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

CIRC. PEDRO DE VALDIVIA

N° 615 Lote N° manzana localidad o loteo RENAICO
 RURAL sector VILLA LOS CONQUISTADORES
 (URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ELEONTINA CARRASCO ACUÑA	9.851.978-5
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ARKITEM LTDA.	79.001.172-K
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CLAUDIO TRONCOSO HUENCHULLAN	10.687.867-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	1.054.913
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 15.824
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		% (-)	\$ 7.912
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		% (-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$	7.912
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CLASIFICACION E - 4.
M2 CONSTRUIDOS 14,78.

IMPRIMIR

MUNICIPALIDAD DE REVENUE
DIRECTOR DE OBRAS
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE



**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
RENAICO**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
160
FECHA
23.11.2010
ROL S.I.I
197 - 3

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 160 / 17.11.2010
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 165 de fecha 16.08.2010
 E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
 (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino
CIRC. PEDRO DE VALDIVIA

N° 480 Lote N° manzana localidad o loteo RENAICO
 RURAL sector VILLA LOS CONQUISTADORES
 (URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
LUIS DIAZ FRIZ	12.926.973-1
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ARKITEM LTDA.	79.001.172-K
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CLAUDIO TRONCOSO HUENCHULLAN	10.687.867-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-3
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	1.054.913
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 15.824
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		% (-)	\$ 7.912
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		% (-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$	7.912
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CLASIFICACION E - 4
M2 CONSTRUIDOS 14,78.

IMPRIMIR

MUNICIPALIDAD DE RENACO
DIRECTOR DE OBRAS
 DE DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TÍTULO



**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
RENAICO**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
161
FECHA
23.11.2010
ROL S.I.I
197 - 17

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 161 / 17.11.2010
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 111 de fecha 16.08.2010
 E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
 (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino
 CORNELIO SAAVEDRA

N° 573 Lote N° manzana localidad o loteo RENAICO
 RURAL sector VILLA LOS CONQUISTADORES
 (URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ERICKA MONSALVE VERGARA	11.249.267-4
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ARKITEM LTDA.	79.001.172-K
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CLAUDIO TRONCOSO HUENCHULLAN	10.687.867-6
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-3
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	1.054.913
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 15.824
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		% (-)	\$ 7.912
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		% (-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$	7.912
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CLASIFICACION E - 4
M2 CONSTRUIDOS 14,78.

IMPRIMIR

MUNICIPALIDAD DE RENCO
DIRECTOR DE OBRAS

 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
RENAICO**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
162
FECHA
23.11.2010
ROL S.I.I
197 - 23

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 162 / 17.11.2010
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 37 de fecha 16.08.2010
 E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
 (cuando la edificación se emplee en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino
 RODRIGO QUIROGA

N° 680 Lote N° manzana localidad o loteo RENAICO
 RURAL sector VILLA LOS CONQUISTADORES
 (URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JOSE GARCES ÑANCO	10.025.231-7
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ARKITEM LTDA.	79.001.172-K
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CLAUDIO TRONCOSO HUENCHULLAN	10.687.867-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-3
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2

3.-PAGO DE DERECHOS

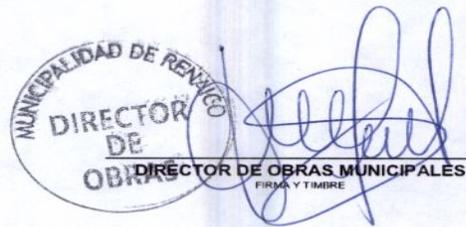
PRESUPUESTO DE LA OBRA			S	1.054.913
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	S 15.824
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)			% (-)	S 7.912
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			% (-)	S
TOTAL A PAGAR				S 7.912
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°		FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CLASIFICACION E - 4
M2 CONSTRUIDOS 14,78.

IMPRIMIR

MUNICIPALIDAD DE RENICO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE



**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
RENAICO**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
163
FECHA
23.11.2010
ROL S.I.I
193 - 22

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 163 / 17.11.2010
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 222 de fecha 16.08.2010
 E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
 (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino
ALEJANDRO LARENAS

N° 317 Lote N° manzana localidad o loteo RENAICO
 (URBANO O RURAL) sector VILLA LOS CONQUISTADORES

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CAROLINA ERICES BURGOS	15.868.375-K
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ARKITEM LTDA.	79.001.172-K
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CLAUDIO TRONCOSO HUENCHULLAN	10.687.867-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-3
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$	1.054.913
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 15.824
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)			% (-)	\$ 7.912
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			% (-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$ 7.912
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°		FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CLASIFICACION E - 4
M2 CONSTRUIDOS 14,78.

IMPRIMIR

MUNICIPALIDAD DE RENAUO
DIRECTOR DE OBRAS
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE



**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
RENAICO**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
164
FECHA
23.11.2010
ROL S.I.I
196 - 15

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 164 / 17.11.2010
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 34 de fecha 16.08.2010
 E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino HERNANDO DE MAGALLANES

N° 164 Lote N° manzana localidad o loteo RENAICO
 (URBANO O RURAL) sector VILLA LOS CONQUISTADORES

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARJORIE ZAPATA LOYOLA	16.512.031-0
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ARKITEM LTDA.	79.001.172-K
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CLAUDIO TRONCOSO HUENCHULLAN	10.687.867-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-3
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	1.054.913
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 15.824
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		% (-)	\$ 7.912
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		% (-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$	7.912
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CLASIFICACION E - 4
M2 CONSTRUIDOS 14,78.

IMPRIMIR

MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE



**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
RENAICO**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
165
FECHA
23.11.2010
ROL S.J.I.
194 - 6

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 165 / 17.11.2010
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 28 de fecha 16.08.2010
 E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
 (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino HERNANDO DE MAGALLANES

N° 269 Lote N° manzana localidad o loteo RENAICO
 RURAL sector VILLA LOS CONQUISTADORES
 (URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ALVARO MUÑOZ GOMEZ	15.495.359-0
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ARKITEM LTDA.	79.001.172-K
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CLAUDIO TRONCOSO HUENCHULLAN	10.687.867-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-3
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	1.054.913
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 15.824
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		%	(+) \$ 7.912
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		%	(-) \$
TOTAL A PAGAR			\$ 7.912
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CLASIFICACION E - 4
M2 CONSTRUIDOS 14,78.

IMPRIMIR



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
RENAICO**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
166
FECHA
23.11.2010
R.O.L. S.I.I
196 - 12

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 166 / 17.11.2010
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 120 de fecha 16.08.2010
 E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
 (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino
CIRC. PEDRO DE VALDIVIA

N° 595 Lote N° manzana localidad o loteo RENAICO
RURAL sector VILLA LOS CONQUISTADORES
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JULIO MORALES	4.592.553-6
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ARKITEM LTDA.	79.001.172-K
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CLAUDIO TRONCOSO HUENCHULLAN	10.687.867-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-3
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	1.054.913
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 15.824
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		% (-)	\$ 7.912
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		% (-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$ 7.912
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CLASIFICACION E - 4
M2 CONSTRUIDOS 14,78.

IMPRIMIR

MUNICIPALIDAD DE RENCO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE



**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
RENAICO**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
167
FECHA
23.11.2010
ROL S.I.I
192 - 22

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 167 / 17.11.2010
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 209 de fecha 16.08.2010
 E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino ALEJANDRO LARENAS

N° 211 Lote N° manzana localidad o loteo RENAICO
 RURAL sector VILLA LOS CONQUISTADORES
 (URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CARMEN ULLOA SAEZ	13.805.364-4
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ARKITEM LTDA.	79.001.172-K
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CLAUDIO TRONCOSO HUENCHULLAN	10.687.867-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-3
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	1.054.913
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 15.824
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		% (-)	\$ 7.912
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		% (-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$	7.912
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CLASIFICACION E - 4
M2 CONSTRUIDOS 14,78.

IMPRIMIR

MUNICIPALIDAD DE RENCO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE



PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
RENAICO**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
168
FECHA
23.11.2010
R.O.L.S.I.I
192 - 19

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 168 / 17.11.2010
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 94 de fecha 16.08.2010
 E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino DIEGO DE ALMAGRO

N° 122 Lote N° manzana localidad o loteo RENAICO
 RURAL sector VILLA LOS CONQUISTADORES
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CARLOS RIOS MORALES	6.631.562-2
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ARKITEM LTDA.	79.001.172-K
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CLAUDIO TRONCOSO HUENCHULLAN	10.687.867-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-3
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	1.054.913
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 15.824
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		% (-)	\$ 7.912
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		% (-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$ 7.912
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CLASIFICACION E - 4
M2 CONSTRUIDOS 14,78.

IMPRIMIR

MUNICIPALIDAD DE RENCO
DIRECTOR DE OBRAS
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE



**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
RENAICO**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
169
FECHA
23.11.2010
ROL S.I.I.
196 - 38

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 169 / 17.11.2010
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 76 de fecha 16.08.2010
 E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
 (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino GREGORIO URRUTIA

N° 141 Lote N° manzana localidad o loteo RENAICO
 RURAL sector VILLA LOS CONQUISTADORES
 (URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
LILIAN CABEZAS BUSTOS	11.249.369-7
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ARKITEM LTDA.	79.001.172-K
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CLAUDIO TRONCOSO HUENCHULLAN	10.687.867-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-3
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	1.054.913
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 15.824
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		% (-)	\$ 7.912
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		% (-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$	7.912
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CLASIFICACION E - 4
M2 CONSTRUIDOS 14,78.

IMPRIMIR

MUNICIPALIDAD DE RENCA
DIRECTOR DE OBRAS
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE



**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
RENAICO**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
170
FECHA
23.11.2010
ROL S.I.I
195 - 11

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 170 / 17.11.2010
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 67 de fecha 16.08.2010
 E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino GREGORIO URRUTIA

N° 218 Lote N° manzana localidad o loteo RENAICO
 RURAL sector VILLA LOS CONQUISTADORES
 (URBANO O RURAL)

aprobandos los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CRISTINA SALAZAR VIVEROS	7.348.768-4
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ARKITEM LTDA.	79.001.172-K
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CLAUDIO TRONCOSO HUENCHULLAN	10.687.867-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-3
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	1.054.913
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 15.824
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		% (-)	\$ 7.912
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		% (-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$	7.912
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CLASIFICACION E - 4
M2 CONSTRUIDOS 14,78.

IMPRIMIR

MUNICIPALIDAD DE REMEDIOS
DIRECTOR DE OBRAS
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE



**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
RENAICO**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
171
FECHA
23.11.2010
ROL S.I.I.
197 - 5

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 171 / 17.11.2010
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 49 de fecha 16.08.2010
 E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino FRANCISCO PIZARRO

N° 500 Lote N° manzana localidad o loteo RENAICO
 RURAL sector VILLA LOS CONQUISTADORES
 (URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
OLGA VILLALONGA JAQUE	12.331.364-K
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ARKITEM LTDA.	79.001.172-K
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CLAUDIO TRONCOSO HUENCHULLAN	10.687.867-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-3
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-3

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	1.054.913
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 15.824
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		% (-)	\$ 7.912
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		% (-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$	7.912
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CLASIFICACION E - 4
M2 CONSTRUIDOS 14,78.

MPR MIR



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

[Handwritten signature in blue ink]

**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
RENAICO**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NÚMERO DE PERMISO
172
FECHA
23.11.201
ROL S.J.I
194 - 7

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 172 / 17.11.2010
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 30 de fecha 16.08.2010
 E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino
HERNANDO DE MAGALLANES

N° 259 Lote N° manzana localidad o loteo RENAICO
 RURAL sector VILLA LOS CONQUISTADORES
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CLAUDIA PACHECO CID	14.072.966-3
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ARKITEM LTDA.	79.001.172-K
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CLAUDIO TRONCOSO HUENCHULLAN	10.687.867-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				S	1.054.913
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	S 15.824
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)				% (-)	S 7.912
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				% (-)	S
TOTAL A PAGAR				S	7.912
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°		FECHA		
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CLASIFICACION E -4
M2 CONSTRUIDOS 14,78.

IMPRIMIR

MUNICIPALIDAD DE RENACO
DIRECTOR DE OBRAS

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
RENAICO**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO:

173

FECHA

23.11.201

ROL S.I.I.

193 - 10

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 173 / 17.11.2010
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 54 de fecha 16.08.2010
 E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino HERNANDO DE MAGALLANES

N° 214 Lote N° manzana localidad o loteo RENAICO
 RURAL sector VILLA LOS CONQUISTADORES
 (URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ROSA MEDINA FERNANDEZ	12.155.703-7
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ARKITEM LTDA.	79.001.172-K
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CLAUDIO TRONCOSO HUENCHULLAN	10.687.867-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	1.054.913
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 15.824
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		% (-)	\$ 7.912
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		% (-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$	7.912
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CLASIFICACION E - 4
M2 CONSTRUIDOS 14,78.

IMPRIMIR

MUNICIPALIDAD DE RENICO
DIRECTOR DE OBRAS
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
PRIMA Y TIMBRE



**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
RENAICO**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NÚMERO DE PERMISO
174
FECHA
23.11.201
ROL S.I.I
193 - 9

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 174 / 17.11.2010
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 57 de fecha 16.08.2010
 E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
 (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino
HERNANDO DE MAGALLANES

N° 224 Lote N° manzana localidad o loteo RENAICO
 RURAL sector VILLA LOS CONQUISTADORES
 (URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ANA FUENTES ALVARADO	8.241.559-9
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ARKITEM LTDA.	79.001.172-K
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CLAUDIO TRONCOSO HUENCHULLAN	10.687.867-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		S	1.054.913
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	S 15.824
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		% (-)	S 7.912
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		% (-)	S
TOTAL A PAGAR			S 7.912
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CLASIFICACION E - 4
M2 CONSTRUIDOS 14,78.

IMPRIMIR

MUNICIPALIDAD DE RENALCO
DIRECTOR DE OBRAS
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE



**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
RENAICO**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NÚMERO DE PERMISO
175
FECHA
23.11.201
ROL S.J.I
197 - 13

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 175 / 17.11.2010
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 113 de fecha 16.08.2010
 E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
 (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino
CORNELIO SAAVEDRA

N° 580 Lote N° manzana localidad o loteo RENAICO
 RURAL sector VILLA LOS CONQUISTADORES
 (URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PATRICIA GUZMAN FUENTES	12.984.221-0
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ARKITEM LTDA.	79.001.172-K
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CLAUDIO TRONCOSO HUENCHULLAN	10.687.867-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	1.054.913
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 15.824
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		% (-)	\$ 7.912
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		% (-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$	7.912
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CLASIFICACION E - 4
M2 CONSTRUIDOS 14,78.

IMPRIMIR

MUNICIPALIDAD DE RENICO
DIRECTOR DE OBRAS
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE



**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
RENAICO**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO:
176
FECHA
23.11.201
ROL S.I.I
193 - 19

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 176 / 17.11.2010
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 60 de fecha 16.08.2010
 E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
 (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino HERNANDO DE MAGALLANES

N° 124 Lote N° manzana localidad o loteo RENAICO
 RURAL sector VILLA LOS CONQUISTADORES
 (URBANO O RURAL)

aprobandos los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SANDRA BRAVO CONEJEROS	11.089.456-2
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ARKITEM LTDA.	79.001.172-K
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CLAUDIO TRONCOSO HUENCHULLAN	10.687.867-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2

3.-PAGO DE DERECHOS

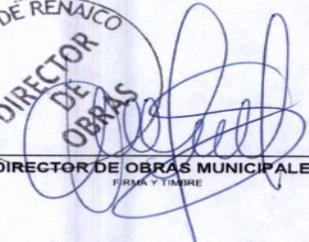
PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$	1.054.913
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			\$	15.824
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	%	(-)	\$	7.912
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			\$	
TOTAL A PAGAR			\$	7.912
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°		FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CLASIFICACION E - 4
M2 CONSTRUIDOS 14,78.

IMPRIMIR

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR DE OBRAS



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
RENAICO**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
177
FECHA
23.11.201
ROL S.I.
195 - 9

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 177 / 17.11.2010
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 78 de fecha 16.08.2010
 E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
 (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino GREGORIO URRUTIA

N° 238 Lote N° manzana localidad o loteo RENAICO
 RURAL sector VILLA LOS CONQUISTADORES
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARTA HENRIQUEZ SILVA	11.089.423-6
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ARKITEM LTDA.	79.001.172-K
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CLAUDIO TRONCOSO HUENCHULLAN	10.687.867-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	1.054.913
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 15.824
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		%	(-) \$ 7.912
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		%	(-) \$
TOTAL A PAGAR		\$	7.912
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CLASIFICACION E - 4
M2 CONSTRUIDOS 14,78.

IMPRIMIR

MUNICIPALIDAD DE RENICO
DIRECTOR DE OBRAS
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE



**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
RENAICO**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NÚMERO DE PERMISO
178
FECHA
23.11.201
ROL S.I.I
195 - 40

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 178 / 17.11.2010
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 182 de fecha 16.08.2010
 E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
 (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino ALONSO DE SOTOMAYOR

N° 275 Lote N° manzana localidad o loteo RENAICO
 RURAL sector VILLA LOS CONQUISTADORES
 (URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JUAN ALFREDO RAMOS PEREIRA	8.880.460-0
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ARKITEM LTDA.	79.001.172-K
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CLAUDIO TRONCOSO HUENCHULLAN	10.687.867-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	1.054.913
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 15.824
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		% (-)	\$ 7.912
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		% (-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$	7.912
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CLASIFICACION E - 4
M2 CONSTRUIDOS 14,78.

IMPRIMIR

MUNICIPALIDAD DE REVALCO
DIRECTOR DE OBRAS
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE



**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
RENAICO**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
179
FECHA
23.11.201
ROL S.J.I
195 - 36

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 179 / 17.11.2010
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 181 de fecha 16.08.2010
 E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
 (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino ALONSO DE SOTOMAYOR

N° 235 Lote N° manzana localidad o loteo RENAICO
 RURAL sector VILLA LOS CONQUISTADORES
 (URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
DINELLY RATTI AVILA	16.180.251-4
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ARKITEM LTDA.	79.001.172-K
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CLAUDIO TRONCOSO HUENCHULLAN	10.687.867-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	1.054.913
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 15.824
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		% (-)	\$ 7.912
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		% (-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$	7.912
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CLASIFICACION E - 4
M2 CONSTRUIDOS 14,78.

IMPRIMIR

MUNICIPALIDAD DE PÉREZ
DIRECTOR DE OBRAS
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
PRIMA Y TIMBRE



**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
RENAICO**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
180
FECHA
23.11.201
ROL S.I.I
193 - 18

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 180 / 17.11.2010
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 62 de fecha 16.08.2010
 E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
 (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino HERNANDO DE MAGALLANES

N° 134 Lote N° manzana localidad o loteo RENAICO
 RURAL sector VILLA LOS CONQUISTADORES
 (URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ANTONIA BARRIGA BARRIGA	15.646.177-6
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ARKITEM LTDA.	79.001.172-K
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CLAUDIO TRONCOSO HUENCHULLAN	10.687.867-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	1.054.913
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 15.824
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 60%)		% (-)	\$ 7.912
Monto consignado al ingreso		% (-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$	7.912
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CLASIFICACION E -4
M2 CONSTRUIDOS 14,78.

IMPRIMIR

MUNICIPALIDAD DE REANQUE
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 [Firma manuscrita]
 FIRMA Y TIMBRE

**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
RENAICO**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
181
FECHA
23.11.2011
ROL S.I.
193 - 26

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 181 / 17.11.2010
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 96 de fecha 16.08.2010
 E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
 (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino
DIEGO DE ALMAGRO

N° 127 Lote N° manzana localidad o loteo RENAICO
RURAL sector VILLA LOS CONQUISTADORES
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MIRTA PEREZ LEIVA	9.624.567-K
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ARKITEM LTDA.	79.001.172-K
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CLAUDIO TRONCOSO HUENCHULLAN	10.687.867-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	1.054.913
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 15.824
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		% (-)	\$ 7.912
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		% (-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$	7.912
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CLASIFICACION E - 4
M2 CONSTRUIDOS 14,78.

IMPRIMIR

MUNICIPALIDAD DE RENEGUN
DIRECTOR DE OBRAS

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE

**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
RENAICO**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
182
FECHA
23.11.2011
ROL S.I.
194 - 3

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 182 / 17.11.2010
 D) El Certificado de Informaciones Previa N° 63 de fecha 16.08.2010
 E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino HERNANDO DE MAGALLANES

N° 299 Lote N° manzana localidad o loteo RENAICO
 RURAL sector VILLA LOS CONQUISTADORES
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ALICIA AGUILERA GARRIDO	14.073.015-7
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ARKITEM LTDA.	79.001.172-K
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CLAUDIO TRONCOSO HUENCHULLAN	10.687.867-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN JOSE SILES CARVAJAL	8.571.229-2

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	1.054.913
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		\$	15.824
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 60%)		% (-)	7.912
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		% (-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$	7.912
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CLASIFICACION E - 4
M2 CONSTRUIDOS 14,78.

IMPRIMIR

MUNICIPALIDAD DE REVALTE
DIRECTOR DE
DEPARTAMENTO DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

